Lima,17 de julio de 2020

OFICIO N°004-2020-2021/GTEPEIOM-CA.

Señor
RAUL MACHACA MAMANI
Presidente de la Comisión Agraria del Congreso de la República
Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n
Presente. -

ASUNTO: Instalación de Grupo de Trabajo Evaluación de los Proyectos Especiales de Irrigación y OPD´s del MINAGRI

Es cordial dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez informarle que con fecha 19 de junio del 2020, se instaló el Grupo de Trabajo Evaluación de los Proyectos Especiales de Irrigación y OPD´s del MINAGRI, en la cual por unanimidad he sido elegido como coordinador, por lo tanto, hago llegar el acta correspondiente, Así mismo, el Plan de Trabajo periodo 2020-2021, cuya aprobación fue el día 16 de Julio 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted, expresándole mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Coordinador del Grupo de Trabajo
"Evaluación de los Proyectos Especiales de Irrigación y OPD´s del MINAGRI"

NPL/nrp/anb
CC.
Archivo

COMISIÓN AGRARIA
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

ACTA DE SESIÓN DE ELECCIÓN E INSTALACIÓN DE COORDINADOR DEL GRUPO DE TRABAJO "EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS ESPECIALES DE IRRIGACIÓN Y OPs DEL MINAGRI"

Lima, 19 de junio de 2020

Colegas Congresista, siendo las 17:00 horas, del día 19.06.2020, tengan ustedes muy buenas tardes, en primer lugar agradecer a Dios, por tenernos a todos aquí presentes y con salud, asimismo, comunicarles que se les ha convocado a esta sesión con la finalidad de instalar y elegir al coordinador del **Grupo de Trabajo: "Evaluación De Los Proyectos Especiales De Irrigación Y Ops Del Minagri",** para el periodo ordinario de sesiones 2020 – 2021, el mismo que fue conformado por acuerdo de los integrantes de la Comisión Agraria en la Segunda Sesión Ordinaria, de fecha 11 de mayo del presente año. Me corresponde a mí como Congresista de mayor edad conducir la presente sesión hasta que elijamos a un coordinador.

Empecemos tomando lista:

1. **LUSMILA PÉREZ ESPÍRITU (presente)**
2. **ROSARIO PAREDES EYZAGUIRRE (presente)**
3. **BAZAN VILLANUEVA LENIN F. (no registra asistencia)**
4. **MIGUEL ANGEL VIVANCO REYES (presente)**
5. **GILBERT J. ALONZO FERNÁNDEZ (presente)**
6. **ALEXANDER HIDALGO ZAMALLOA (no registra asistencia)**
7. **NAPOLEON PUÑO LECARNAQUE (presente)**

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Sesión virtual de Elección del Coordinador e Instalación del Grupo de Trabajo "Evaluación de los Proyectos especiales de Irrigación y OPs del MINAGRI" para el periodo 2020.

En seguida el congresista coordinador abrió la sesión de elección e instalación del grupo de trabajo y propuso la modalidad de voto, indicando que todos los miembros asistentes eran candidatos a coordinador y que la votación seria dos votos por cada miembro, procediéndose a la votación correspondiente, quedando la votación de la siguiente manera: (a Favor o en Contra)

1. **LUSMILA PÉREZ ESPÍRITU** (a Favor)
2. **ROSARIO PAREDES EYZAGUIRRE** (a Favor)
3. **MIGUEL ANGEL VIVANCO REYES** (a Favor)
4. **GILBERT J. ALONZO FERNÁNDEZ** (a Favor)
5. **NAPOLEON PUÑO LECARNAQUE** (a Favor)

La propuesta ha sido acepta por unanimidad, por tanto la elección se realizará:

1. **LUSMILA PÉREZ ESPÍRITU** (01 voto)
2. **ROSARIO PAREDES EYZAGUIRRE** (04 votos)
3. **MIGUEL ANGEL VIVANCO REYES** (01 voto)
4. **GILBERT J. ALONZO FERNÁNDEZ** (01 voto)
5. **NAPOLEON PUÑO LECARNAQUE** (04 votos)

Por quedar empatados en la primera votación los congresistas Paredes Eyzaguirre y Puño Lecarnaque, se vota en una segunda vuelta:

1. **ROSARIO PAREDES EYZAGUIRRE** (00 votos)
2. **NAPOLEON PUÑO LECARNAQUE** (Por Unanimidad)

Quedando elegido como coordinador del grupo de trabajo el congresista Napoleón Puño Lecarnaque por unanimidad, la congresista Rosario Paredes como vice coordinadora y en el cargo de Secretario el Congresista Vivanco Reyes.

El flamante coordinador, agradece por la preferencia en el voto, y manifiesta que empezará a elaborar el Plan de Trabajo, indicando que propondrá ante el Congreso, se inicie los proyectos en Tumbes, con el Proyecto de Puyango, quién tiene muchos problemas que resolver, igual que los demás proyectos a nivel nacional.

Finalmente, del Coordinador, da por concluida la sesión, siendo las 17 horas con 40 minutos, indicando que se les hará llegar el acta para la firma correspondiente.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PUÑO LECARNAQUE NAPOLEON
FIR 00225904 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/06/2020 23:36:55-0500

COMISION AGRARIA

2020-2021

GRUPO DE TRABAJO

"EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS ESPECIALES DE IRRIGACIÓN Y OPD´s DEL MINAGRI"

PLAN DE TRABAJO

INTEGRANTES

Napoleón Puño Lecarnaqué
Coordinador

Lusmila Pérez Espíritu
Miembro

Rosario Paredes Eyzaguirre
Miembro

Bazán Villanueva Lenin F.
Miembro

Miguel Angel Vivanco Reyes
Miembro

Gilbert J. Alonzo Fernández
Miembro

Alexander Hidalgo Zamalloa
Miembro

1. INTRODUCCIÓN

En fecha 11 de mayo, la Comisión Agraria en su 2da. sesión ordinaria aprobó la conformación del Grupo de Trabajo "Evaluación de los Proyectos Especiales de Irrigación y OPD´s del Ministerio de Agricultura y Riego-MINAGRI. Y en fecha 19 de junio del 2020, a horas 5 pm. se llevó a cabo la instalación del Grupo de Trabajo denominado "EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS ESPECIALES DE IRRIGACIÓN Y OPD´s DEL MINAGRI" de la Comisión Agraria del periodo Legislativo 2020-2021.
El presente Plan de Trabajo, propone los objetivos para el desarrollo de las actividades a ejecutarse durante el mismo periodo legislativo.

2. PRESENTACIÓN

La Constitución Política y el Reglamento del Congreso de la República, sostienen que la función legislativa se desarrolla mediante el proceso de evaluación, estudio, análisis y dictamen de las propuestas de Ley, o en su defecto de las resoluciones legislativas del Congreso. Tal es el caso, de las funciones de fiscalización y del control político, se ejercen al inicio de una investigación de interés público, al realizar el proceso de solicitar los informes a los altos funcionarios del Estado y verificar el cumplimiento de las actividades o actos del Poder Ejecutivo, como requisito constitucional que dan cuenta o informan al Congreso.

Del mismo modo, las Comisiones ordinarias o extraordinarias, constituyen grupos especializados que analizan, estudian y dictaminan las iniciativas legislativas presentadas por los miembros de la Comisión, como también realizar el seguimiento, monitoreo y fiscalización del correcto funcionamiento de los órganos estatales de la nación.

En la práctica Parlamentaria, las diferentes Comisiones del Congreso, conforman Grupos de Trabajo, con ciertos objetivos muy específicos sobre determinados temas, a fin de realizar una evaluación, análisis, estudio y propuestas, que al final se elaboran un informe técnico y analítico, que servirá como insumo de debate, para el pleno de la Comisión ordinaria.

Con el propósito de tener mejor análisis sobre determinados temas, los Grupos de Trabajo, pueden contar con opiniones especializadas en cada materia o tema, a fin de ampliar los nuevos conceptos en el proceso de evaluación.

Para materializar los objetivos del Grupo de Trabajo, es necesario contar con un PLAN de TRABAJO, que establezca los lineamientos generales para el presente periodo legislativo 2020-2021. Este instrumento de gestión, nos permitirá realizar un trabajo programático, además está orientado a promover la participación activa de los demás integrantes del Grupo.

3. INTEGRANTES

Los señores y señoras Congresistas que integran el presente Grupo de Trabajo de "EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS ESPECIALES DE IRRIGACIÓN Y OPD´s DEL MINAGRI de la Comisión Agraria, periodo legislativo 2020-2021, son los/las siguientes:

N°	CONGRESISTA	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
1	Napoleón Puño Lecarnaqué	Alianza para el Progreso	Coordinador
2	Lusmila Pérez Espíritu	Alianza para el Progreso	Miembro
3	Rosario Paredes Eyzaguirre	Acción Popular	Miembro
4	Bazán Villanueva Lenin F.	Frente Amplio	Miembro
5	Miguel Angel Vivanco Reyes	Fuerza Popular	Miembro
6	Gilbert J. Alonzo Fernández	Fuerza Popular	Miembro
7	Alexander Hidalgo Zamalloa	Alianza para el Progreso	Miembro

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

a. Realizar el proceso de evaluación de los Proyectos Especiales de Irrigación y los Organismos Públicos adscritos al Ministerio de Agricultura y Riego.
b. Promover el control de fiscalización de los Proyectos Especiales de Irrigación y OPD´s. del MINAGRI.
c. Analizar y evaluar las propuestas legislativas, que existen y sean derivadas al Grupo de Trabajo e emitir opiniones respectivas.
d. Coordinar con el Poder Ejecutivo, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, organismos no gubernativos y demás instituciones vinculadas las diferentes acciones, que se derivan de un proceso de evaluación.

5. ACCIONES A REALIZAR

5.1 Presentar iniciativas legislativas
5.2 Desarrollar reuniones de trabajo, para acopiar información y establecer líneas de trabajo y recibir opiniones de los especialistas, si el caso lo amerita.
5.3 Solicitar pedidos de opinión a las instituciones especializadas, sobre el tema de trabajo del Grupo de Evaluación de Proyectos Especiales y OPD´s.
5.4 Invitar a autoridades públicas y representantes de otras instituciones, a fin de recibir información específica del tema, en relación a la evaluación.

6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO

6.1 EN MATERIA LEGISLATIVA:

a. Aprobar la agenda priorizada del Grupo de Trabajo, la cual debe elaborar puntos centrales, referente a la evaluación, análisis y fiscalización de los proyectos especiales y OPD´s.
b. Involucrar la participación de los asesores de los señores Congresistas miembros de los Grupos de Trabajo, asesores de la Comisión Agraria y especialistas de las instituciones de la sociedad civil, en los debates de los proyectos especiales y opiniones sobre las OPD´s.
c. obtener opiniones de la sociedad civil organizada, cuyos aportes y comentarios, servirán de insumos para los informes del Grupo de Trabajo.

6.2 EN MATERIA DE REPRESENTACION:

a. Realizar visitas de inspección y evaluación a los Proyectos Especiales y OPD´s
b. Fomentar eventos con participación de las autoridades y especialistas en Proyectos Especiales y especialistas en OPD´s, con el objeto de recibir aportes y propuestas legislativas.
c. Realizar debates o audiencias descentralizadas, sobre manejo, análisis, iniciativas y evaluación de Proyectos Especiales y OPD´s.

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

N°	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo	Julio 2020 - Junio2021
2	Reuniones consultivas con funcionarios, expertos, y otros.	Julio 2020 - Junio 2021
3	Visita a 6 Proyectos Especiales	Julio 2020 - Junio 2021
4	Visita a 6 OPD´s del MINAGRI	Julio 2020 - Junio 2021
5	Realizar 3 audiencias públicas (regiones)	Julio 2020 - Junio 2021
6	Realizar visitas inopinadas (libre)	Julio 2020 - Junio 2021
7	Entrega de informe final del Grupo	Junio 2021

8. PROYECTOS ESPECIALES DE IRRIGACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA
(Decreto Supremo N° 018-2016-MINAGRI- El Peruano/viernes 23 de setiembre de 2016)

- Proyecto Especial Binacional Puyango Tumbes – PEBPT
- Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca – PEBLT
- Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Rio Putumayo-PEBDICP
- Proyecto Especial Jequetepeque Zaña - PEJEZA
- Proyecto Especial Sierra- Centro Sur - PESCS
- Proyecto Especial Jaén -San Ignacio-Bagua - PEJSIB
- Proyecto Especial Alto Huallaga – PEAH
- Proyecto Especial Pichis-Palcazú- PEPP
- Proyecto Especial Datem del Marañón – Alto Amazonas – Loreto-Condorcanqui-PEDAMAAL C
- Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro-PROVRAEM

9. ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL MINISTERIO DE AGRICULTURA – OPD´s.
(Decreto Supremo N° 018- 2016- MINAGRI)

- Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural- AGRO-RURAL
- Programa Subsectorial de Irrigación -PSI
- Programa de Compensación para la Competitividad-AGROIDEAS
- Autoridad Nacional del Agua-ANA
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria-SENASA
- Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA
- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre- SERFOR
- Sierra y Selva exportadora-SSE.

10.-CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROYECTOS ESPECIALES/OPD´s

(julio a octubre del 2020)

N°	A C T I V I D A D E S / SEMANAS	JULIO				AGOSTO				SETIEMBRE				OCTUBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	P.E. Binacional Puyango-Tumbes																
2	P.E. Binacional Lago Titicaca																
3	P.E. Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca-río Putumayo																
4	P.E Jequetepeque Zaña																
5	P.E. Sierra – Centro Sur																
6	P.E. Jaén San Ignasio - Bagua																
7	P.E. Alto Huallaga																
8	P.E. Pichis Palcazú																
9	P.E Datem del Marañon- Alto Amazonas- Loreto																
10	P.E. de Desarrollo de los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro																
11	AGRORURAL																
12	PSI																
13	AGROIDEAS																
14	ANA																
15	SENASA																
16	INIA																
17	SERFOR																
18	SIERRA Y SELVA EXPORTADORA -SSE																